



SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ALLENDE
"J.M. BAGGIO FERRAZZI"

Personería Jurídica: Resolución 239 "A" / 15 - Trámite en proceso de resolución IIJJ N° 00007- 123917/2015

Villa Allende, 20 abril de 2021

Al Sr. Intendente Eduardo Romero
Secretarios
Directores y personal de la Municipalidad de Villa Allende.

Este será un día para recordar por siempre, porque hoy, en Villa Allende, **TODOS SOMOS BOMBEROS.**

En los incendios del año pasado, el fuego hizo estragos al medio ambiente, más en el Pan de Azúcar y a pesar de que nuestro equipamiento era precario, no dudamos en acatar la orden que recibimos de meternos y combatir mano a mano semejante incidente.

Tampoco olvidamos que al incendio llegamos caminando, los demás cuarteles no podían creer. Los vehículos de asistencia que teníamos eran particulares.

Pero el orgullo más grande que sentimos fue cuando nos llamaron a acudir a casi todos los incendios de la Provincia, nos convocaron porque además de Bomberos, somos de los pocos Brigadistas Forestales Nacionales y nos vieron trabajar, en silencio, pidiendo herramientas prestadas, nos vieron poner el alma en lo que más queremos, nuestra vocación.

No solo nos registraban como Bomberos, nos reconocían como los Bomberos de Villa Allende y el pecho, se agrandaba, porque sentimos que representamos a toda la Ciudad.

Fue tanto compromiso expuesto que nos entregaron una camioneta, pelada, un vehículo en ese momento valía mucho porque no teníamos uno. Nos pasamos muchos días afuera de casa. Recorrimos más de 600 km, dormíamos en la montaña, con frío, cerca del fuego, pero no achicamos voluntad, le hicimos frente.

Pero el fuego nos arruinó y nos quitó parte del poco y valioso equipamiento.

Nosotros, aprendimos a resistir y pelearle al fuego, Pero hay que tener con qué.

Hoy, Señor intendente, sentimos su reconocimiento al esfuerzo porque esos borceguíes que aportan, que parecen uno más, son especiales, resistentes y cumplen normas de



SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ALLENDE
"J.M. BAGGIO FERRAZZI"

Personería Jurídica: Resolución 239 "A" / 15 - Trámite en proceso de resolución IIJJ N° 00007- 123917/2015

seguridad, serán los primeros de ese tipo que tengamos.

En cada incendio que combatimos nos sentimos acompañados por todos.

Y ahora, está la Municipalidad de Villa Allende, colaborando para recuperar lo que perdimos.

Al Señor intendente y a todos los funcionarios va nuestro agradecimiento por este aporte.

En especial, a todo el grupo de Defensa Civil, a Nico García y Pato Castillo y a cada uno de sus integrantes que igualmente pusieron el pecho y ayudaron

También para Matías Audenino

Lo agradecemos, porque a su modo también estuvieron allí, salvando la naturaleza, combatiendo miedos, codo a codo con nosotros, apagando fuegos.

Gracias

Atte Comisión Directiva y Cuerpo Activo del Cuartel Bomberos Voluntarios de Villa Allende.

BV CLAUDIO A CORIA
JEFE CUERPO ACTIVO

Arq JUAN QUARGNENTI
PRESIDENTE CD